



**G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S**  
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

**Anexo**

**Número:** IF-2021-07619542-GDEBA-DPROPDS

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 29 de Marzo de 2021

**Referencia:** ANEXO III - EX-2021-07602280- -GDEBA-DGAOPDS

---

**ANEXO III**

Se considerará como "pequeño generador", a aquel que genere residuos que provengan de las siguientes actividades y en las cantidades máximas que aquí se establece:

- 1.- Cambio de aceite de automotores generados en lubricentros y estaciones de servicio, incluyendo la fracción líquida y sólida (filtros usados, aserrín y trapos impregnados con aceite, entre otros.), cuya generación total no supere los 12.000 Kg/año.
- 2.- Residuos provenientes del lavado externo de camiones, incluyendo los barros, aceites y grasas en agua, cuya generación total no supere los 12.000 Kg/año.
- 3.- Revelado y fijado de radiografías y fotografías, generados en centro de salud y laboratorios fotográficos, cuya generación total no supere los 2.400 Kg/año.
- 4.- Remoción de tierra contaminada con hidrocarburos procedentes de suelos infiltrados con combustible de tanques de despacho y sus barros, cuya generación total no supere los 2.400 Kg/año.
- 5.- Para el resto de las actividades y características de los residuos, aquellas cuya generación total mensual no supere los 100 (cien) Kg.

Se podrán agrupar, por solicitud, tantos generadores tal que la suma de sus generaciones anuales no superen los siguientes topes:

“Actividades 1 y 2: Cincuenta (50) toneladas por solicitud.

“Actividades 3 y 4: Veinte (20) toneladas por solicitud.

“El resto de las actividades y características de los residuos: tres (3) toneladas por solicitud.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.29 15:59:00 -03'00'

Francisco Suarez  
Director Provincial  
Dirección Provincial de Residuos  
Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL,  
serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2021.03.29 15:59:01 -03'00'